



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : JORGE FRANCISCO GOMEZ SEPULVEDA Rut 009802763-7
 La cantidad de \$: 22,950 VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Por concepto de : AYUDA SOCIAL SR. JONATHAN MATURANA NUÑEZ
 Fecha de Pago : 13/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3674	08/04/2014	22,950

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-007-002-000	AYUDA SOCIAL EN MATERIALES Y MEDICAMENTOS		22,950
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	22,950	
215-24-01-007-002-000	AYUDA SOCIAL EN MATERIALES Y MEDICAMENTOS	22,950	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		22,950
Sumas Iguales		45,900	45,900

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-007-002-000		
Presupuesto Vigente	22.708.000		
Total Comprometido	11.296.007		
Saldo x Comprometer	11.411.993		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....16484.....